

Presupuesto de contrata: 25.501.129 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.  
Fianza provisional: 510.023 pesetas.

Clave: C-52033-RF-9C (RF-CO-126).  
Obra: «Refuerzo de firme en la carretera CO-140 de Palma del Río a El Águila, p.k. 4,756 al 7,300».  
Presupuesto de contrata: 34.891.306 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.  
Fianza provisional: 697.826 pesetas.

Clave: C-52035-RF-9C (RF-CO-127).  
Obra: «Refuerzo de firme en la CO-281 de Castro del Río a Cabra. p.k. 26,400 al 32,595».  
Presupuesto de contrata: 34.201.943 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.  
Fianza provisional: 684.039 pesetas.

Clave: C-52056-RF-9C (RF-CO-128).  
Obra: «Refuerzo de firme en la CO-284 de Baena a Cañete, p.k. 27,312 al 31,312».  
Presupuesto de contrata: 26.711.005 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.  
Fianza provisional: 534.220 pesetas.

Clave: C-52051-CS-9G (CS-GR-1171).  
Obra: «Acondicionamiento, saneo de plataforma y drenaje en puntos singulares de la CN-321, entre los pp.kk. 14,800 al 55,000».  
Presupuesto de contrata: 33.988.684 pesetas.  
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.  
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 4; Categoría: e.  
Fianza provisional: 679.774 pesetas.  
Clave: C-52005-CS-9J (CS-J-1111).  
Obra: «Acondicionamiento de la C.J.323 camino de la CC-328 a Torres, p.k. 0,000 al 8,700».  
Presupuesto de contrata: 47.780.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.  
Fianza provisional: 955.600 pesetas.

Clave: C-52058-RF-9S (RF-SE-124).  
Obra: «Refuerzo de firme con base granular y tratamientos superficiales asfálticos. Ctra. SE-180 de la N-630 a Guillena, p.k. 10,5 al 14,4 localidad: Guillena».  
Presupuesto de contrata: 41.468.295 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.  
Fianza provisional: 829.366 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 2 de mayo de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Estas obras han sido autorizadas su contratación Directa, en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión de 21 de marzo de 1989.

Sevilla, 22 de marzo de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmana.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*CORRECCION de errata a la Resolución de 8 de marzo de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indico (BOJA núm. 24, de 28.3.89).*

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 1023, primera columna, segundo párrafo, donde dice: «...Constructora San Jorge, SA...», debe decir: «...Constructora San José, SA...».

Sevilla, 3 de abril de 1989

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO de Concurso para la adquisición de un vehículo autoescalero giratorio de 30 metros de altura de trabajo destinado al Servicio Contra Incendios y de Salvamentos (PP. 123/89).*

Se hace saber para conocimiento de cuantas empresas puedan estar interesadas en esta contratación, que el anuncio de convocatoria de este concurso (anteriormente publicado) queda rectificado en los siguientes extremos:

5, b) Fecha límite para solicitar la documentación: 9 de marzo de 1989.

6, a) fecha límite de presentación de las proposiciones: 15 de marzo de 1989.

Sevilla, 20 de enero de 1989.- El Secretario General.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

*ANUNCIO de adjudicación.*

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrado el 17 de marzo de 1989, acordó adjudicar a Ingeniería y Asistencia Técnica, S.A., el concurso para la redacción del Proyecto de Urbanización «El Pino» por un presupuesto de adjudicación ascendente a 10.981.989 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 29 de marzo de 1989.- El Gerente, Emilio Molina Lamothe.

## AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

*ANUNCIO (PP. 307/89).*

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en su sesión plenaria celebrada el 12 de enero del presente año adoptó, el acuerdo de aprobar

el proyecto de Remodelación de la Playa de la Caleta, y el Pliego de Condiciones para su aprobación, cuyo detalle es el siguiente:

Objeto: Ejecución del proyecto de Remodelación de la Playa de la Caleta.

Duración: El plazo para su ejecución se fija en 8 meses, a contar desde la aprobación del replanteo.

Tipo: El adjudicatario percibirá como contraprestación total, la cantidad de 222.755.733 ptas. incluida IVA.

Fianzas: Los licitantes deberán depositar en concepto de fianza provisional la cantidad de 6.000.000 ptas.

Clasificación del contratista: Para participar en el presente con-

curso los licitantes deberán poseer la siguiente clasificación: Grupo C; Subgrupo C-2, C-4, C-5, C-6; Categoría E.

Información: Los interesados podrán dirigirse, para cualquier tipo de información al Neg.º de Contratación y Compras, durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de ofertas: Los licitantes podrán presentar ofertas en el plazo de 40 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el última Boletín o Diario Oficial. Este se publicará en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia.

Cádiz, 10 de marzo de 1989.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO sobre devolución de fianza al Hotel Aloy, S.A. (PP. 264/89).*

Por la representación de la entidad Hotel Aloy, S.A., se solicita la devolución del resto de la fianza solicitada en fecha 5 de marzo de 1986, en la Delegación Provincial de Hacienda de esta Comunidad Autónoma y a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía de Málaga, o fin de responder de modo específico de las responsabilidades derivadas de la actividad de juego y prioritariamente de las sanciones en que eventualmente haya incurrido durante el desempeño de la actividad de la Sala de Bingo autorizada.

Lo que se hace público a fin de que por los Organismos o personas interesadas, se puedan efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Los reclamaciones que se formulen podrán presentarse en la Delegación de Gobernación de Málaga directamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Sevilla, 8 de marzo de 1989.- El Secretario General Técnico, José Porro Arcas.

*ANUNCIO sobre devolución de fianza al Hotel Condestable Iranzo, S.A. (PP. 300/89).*

Instado por Don Antonio Guirao Cornero, como Consejero Delegado del «Hotel Condestable Iranzo, S.A.», con domicilio social y fiscal en Paseo de la Estación, nº 32 de Jaén, expediente de devolución de fianza constituida mediante Aval del Banco de Granada, que comprendía desde el 19 de enero de 1988 hasta el 8 de enero de 1989, el cual ha sido sustituido por otro Aval de la misma Entidad Bancaria por importe de cuatro millones de pesetas, para garantizar las obligaciones económicas contraídas por el funcionamiento de la Sala de Bingo de la que es titular la citada entidad, y en especial el pago de los premios, tributos, salarios, cargas sociales en general y multas impuestas, ha tenido o bien acordar la incoacción del correspondiente procedimiento, en el día de la fecha, la que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, los titulares de los créditos antes mencionados, o lo que se refiere el art. 12.6), del Reglamento del Juego del Bingo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en el BOJA nº 105, de fecha 18 de diciembre de 1987, puedan presentar las reclamaciones contra dicha devolución, en la Secretaría de esta Delegación, sita en la Plaza de los Batallas, nº 3, de Joén.

Sevilla, 13 de marzo de 1989.- El Secretario General Técnico, José Parra Arcas.

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Granada, por lo que se somete a trámite de información pública el Avance de*

*Estudio de Impacto Ambiental en relación con el Anteproyecto de Reparación y Acondicionamiento de la Pista del Río para Campeonato de Esquí Alpino con instalación de Nieve Artificial y Nuevos Remontes a ejecutar en los términos municipales de Monachil y Dilar (Granada). (PP. 332/89).*

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986 de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988 de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la disposición anteriormente citada, esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Granada.

HA RESUELTO:

Someter a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de lo presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. A tal efecto el Avance de Estudio de Impacto Ambiental del Anteproyecto sobre «Reparación y Acondicionamiento de la Pista del Río para el Campeonato del Mundo de Esquí Alpino con Instalación de Nieve Artificial y Nuevos Remontes» estará a disposición de los interesados de 9,00 o 13,00 horas, de lunes a sábado en el Registro de esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, sita en calle Gran Vía nº 48, 2º planta.

Granada, 31 de marzo de 1989.- El Director, Manuel Morón Bailén.

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud explotación Recursos de la Sección A (PP. 308/89).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber, que ha sido solicitada lo siguiente explotación de Recursos de la Sección A):

Nombre: «Nájara»; Peticionario: D. Juan Florido Romérez, en nombre de Flompa, S.L.; Domicilio: Polígono Río San Pedro, C/ V Centenario. Puerto Real; Sustancia: Arena; Poroje: «Nájara»; Término Municipal: Vejer de la Frontera.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 17 del Real Decreto 1131/1988 de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento poro ejecución del Real Decreto 1302/1986 de 28 de junio de Evolución de Impacto Ambiental.

Cádiz, 14 de marzo de 1989.- El Delegado, Antonio Perales Pizarro.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CADIZ

*SORTEO para el nombramiento de Compromisarios. (PP. 319/89).*